

ACTA N° 2

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 14h00 horas del día lunes 27 de marzo de 2017 previa convocatoria a los señores socios de ECUAREENCAUCHE RETREADING ECUADOR ECUARETREAD CIA.LTDA. al tenor de lo previsto en el Art. 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los señores Proaño Rodríguez Fernando Andrés y Sánchez Loor Nora Guillermina.

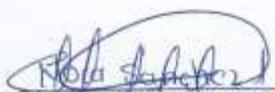
La Sra. Sánchez Loor Nora Guillermina presidente la compañía expresa la bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada exclusivamente para conocer y aprobar el informe anual del Gerente General el Señor Proaño Rodríguez Fernando Andrés e inmediatamente pone de manifiesto el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente.
3. Aprobación de Balances
4. Aprobación del Informe anual del Gerente.
5. Cierre de sesión.

Una vez expuesto el Orden del día, es aceptado por la sala sin modificación.

1. **Constatación del Quorum.-** Se procede a constatar la asistencia de los socios estando todos presentes sin excepción.
2. **Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente.** - El señor Proaño Rodríguez Fernando Andrés, explica cómo se elaboró el informe y cuál es el contenido de las carpetas que se les entregó a cada uno y empieza con la explicación (en esta parte se adjunta informe del gerente).

3. **Aprobación del informe anual del Gerente y Balances del año 2016.** - La Sra. Sánchez Looor Nora Guillermina, luego de leído y oído el informe anual propone votar sobre este punto e inmediatamente se pone a consideración de la sala y por unanimidad es aprobado el informe del Gerente junto con los balances del año 2016.
4. **Cierre de sesión.** - La presidenta declara concluida la sesión por no haber expuesto los socios ningún reparo o recomendación al informe presentado por el señor gerente. A continuación el secretario procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes y firman para dejar constancia de su aprobación.


Sánchez Looor-Nora Guillermina

C.I. 1312441015


Proaño Rodríguez Fernando Andrés

C.I. 1104032188

